



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Cárcar
JOSE JOAQUIN LEGARDA ARAIZ
19/05/2026



NIF: P3106500F

En Cárcar, siendo las 14:00 horas del día **19/05/2026**, se reúnen telemáticamente los miembros de la mesa de contratación que se relacionan a continuación, correspondiente al expediente de contratación de las obras de “ **REFORMA DE LA CASA CONSISTORIAL DE CÁRCAR**”

Presidente: Doña M^a Teresa Insausti Sola, Alcaldesa del Ayuntamiento de Cárcar.

Vocal: D. Daniel Echavarrí Mendoza, Concejál del Ayuntamiento de Cárcar.

Vocal: D. José M^a Iñigo Mendoza, Concejál del Ayuntamiento de Cárcar.

Secretario/ Interventor: D. José Joaquín Legarda Araiz.

El expediente de contratación se tramita a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra.

La mesa de contratación en reunión celebrada el día 12/05/2026 resolvió conforme a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, requerir a **ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.** al ser la empresa que obtuvo la mejor puntuación tras la aplicación de los criterios de valoración, para que en el plazo de 7 días naturales presentara el original o copia compulsada de la documentación señalada en la cláusula 9 del pliego

Por parte de la empresa se ha presentado la documentación requerida, cumpliendo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A la vista de lo cual, y conforme a lo señalado en el artículo 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares:

- **Proponer la adjudicación** del contrato de obras denominado “ **REFORMA DE LA CASA CONSISTORIAL DE CÁRCAR**” a **ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U**, con CIF A79486833, y domicilio en C/ CALLE MARQUES DE MONDEJAR, N° 33 de Madrid, conforme a la oferta presentada, en la cantidad de **SETENTA Y DOS MIL TREINTA Y CUATRO EUROS Y SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO**, más iva (**72.034,78** más iva), lo que supone un porcentaje de **baja** respecto del precio de licitación del **3,58%**. El plazo de ejecución será de 50 días naturales.

Y en prueba de conformidad con cuanto antecede, firman la presente en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento.



FIRMADO POR

CONCEJAL
JOSE MARIA IÑIGO MENDOZA
20/05/2026



FIRMADO POR

Teniente Alcalde
Daniel Echavarrí Mendoza
20/05/2026



FIRMADO POR

MARÍA TERESA INSAUSTI SOLA
ALCALDESA AYUNTAMIENTO DE CÁRCAR
20/05/2026



CÁRCAR

Código Seguro de Verificación: 7ZAA AAVE PVPN YAKP PCC9

ACTA PROPUESTA ADJUDICACION - SEFYCU 325284

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.carcar.es/>